



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Para: Lic. Alberto Ascención
Enc. Del Dpto. De Compras y Contrataciones

De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Fecha: 01 de diciembre de 2021

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social GRUPO BRIZATLANTICA, SRL.

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0028/21 de fecha 15 de noviembre del 2021, solicitado por el Sr Walter Cabral, Encargado de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de Compra Menor marcado con el No. **OPTIC-DAF-CM-2021-0036**, correspondiente a la **Adquisición Insumos de Alimentos y Bebidas (Té Instantáneo, Café y Crema para Café)** se ha determinado adjudicar a las razones sociales **GRUPO BRIZATLANTICA, SRL.**

Esta adjudicación será por un valor global de **Doscientos Cincuenta Mil Ochocientos Tres pesos con 60/100, RD\$250,803.60** por cumplir con las Especificaciones Técnicas requeridas y presentar la mejor propuesta Económica.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla

Director Administrativo y financiero

JP/ic



Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.dc
RNC: 430-01950-1

 ogticrd

ogtic 
Oficina Governamental de Tecnologías
de la Información y Comunicación